¿CUÁNDO NECESITO UN PERMISO RELACIONADO CON LA MANIPULACIÓN DE ÁRBOLES?

Burien

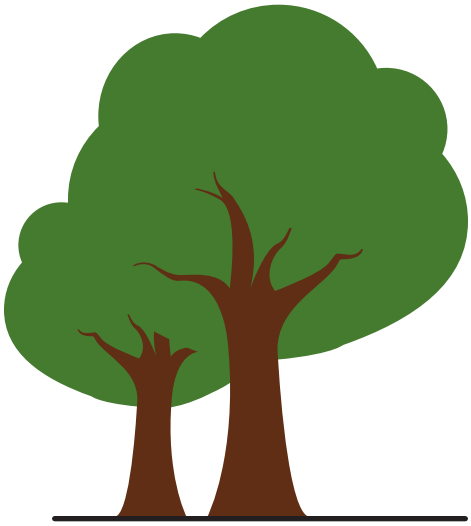
Comience aquí

¿El árbol está en su propiedad?
- No → ¿El árbol está en una propiedad pública?
  - Sí → Contacto con el guardabosques
  - No → Contacto con el propietario
- Sí → ¿El árbol está en una zona crítica o en la costa?
  - Sí → Solicite el permiso
  - No → ¿El árbol tiene menos de 15,24 cm (6 pulgadas) de diámetro?
    - Sí → No se requiere permiso
    - No → ¿Es un árbol excepcional? BMC 19.26.040
      - Sí → Solicite el permiso
      - No → ¿El lote cumple con los créditos forestales mínimos? BMC 19.26.050
        - No → Solicite el permiso
        - Sí → ¿La remoción del árbol excede la cantidad permitida? BMC 19.26.060
          - Sí → Solicite el permiso
          - No → No se requiere permiso

Consulte la Hoja informativa sobre remoción y reposición de árboles residenciales para saber cómo medir un árbol (Código Municipal de Burien, [Burien Municipal Code, BMC] 19.10.341).



El guardabosques urbano revisa el permiso



400 SW 152nd St., Suite 300, Burien, WA 98166
Teléfono (206) 241-4647 • Fax (206) 248-5539 • burienwa.gov